

CPRI-2016-92
CONVOCATORIA: VII Premio de Investigación e Innovación sobre PERSONES con Discapacidad Intelectual

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN AMPANS

Descripción

La Fundación Ampans trabaja para las Personas con discapacidad intelectual con el objetivo de generar oportunidades que favorezcan su máxima autonomía y calidad de vida.

Financiación

Los premios se otorgarán a los tres mejores estudios en la modalidad de investigación y a los tres mejores estudios en la modalidad de innovación, y consisten en:

Investigación:

- Primer premio: 5.000 € y publicación.
- Segundo premio: 3.000 € y publicación
- Tercer premio: 1.000 € y publicación

Innovación:

- Primer premio: 5.000 € y publicación
- Segundo premio: 3.000 € y publicación
- Tercer premio: 1.000 € y publicación

Requisitos

- Pueden optar al Premio cualquier persona física mayor de edad de forma individual, o de Forma colectiva (instituciones, universidades, entidades o empresas públicas o privadas) con representación o sede en España, el resto de países de la Unión Europea y Sur América.
- Los trabajos se pueden presentar en las siguientes lenguas: catalán, castellano, inglés y francés. Los premiados tendrán que presentar una copia del trabajo en castellano, en el supuesto de que en un plazo de 45 días no se envíe la versión en castellano los autores autorizan AMPANS a su traducción.
- Los trabajos tienen que tratar sobre cualquier materia o aspecto específico de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Los trabajos tienen que ser originales e inéditos, y no pueden tener una fecha de realización superior a los tres años en el momento de la convocatoria

Documentación

Los trabajos han de enviarse en un paquete o sobre, per correo certificado, a la siguiente dirección: FUNDACIÓN AMPANS, Apartado de Correos 410 – 08240 Manresa (Barcelona).

Previamente se debe hacer la inscripción, rellenando el formulario que se encuentra en: www.ampans.cat

La documentación se presentará en dos sobres cerrados en los que constará:

Sobre 1 o Sobre 2, según corresponda, el título del trabajo, indicando la modalidad a la que se presenta: Investigación o Innovación

Bases de la convocatoria

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2017

Bases: https://www.ampans.cat/images/premi/Bases_Premio_CAST.pdf